

ANTEPROGRAMA
1ª PRUEBA CAMPEONATO ANDALUZ MOTOS DE AGUA 2015
CIRCUITO, RALLYJET (puntuable Campeonato España) Y OFFSHORE
20, 21 Y 22 DE MARZO 2015
PLAYA DE LA FONTANILLA, MARBELLA (MALAGA)



FEDERACIÓN
ANDALUZA
MOTONÁUTICA



Hotel
San Cristóbal
Marbella

ORGANIZA:

Real Federación Española de Motonáutica
Federación Andaluza de Motonáutica
C.D Marbella Jet Center

COLABORAN:

Ayuntamiento de Marbella
Delegación Deportes Marbella
Protección Civil Marbella
40 Principales
Hotel San Cristóbal
C.D Papuchi Motonautica

La Real Federación Española de Motonáutica, la Federación Andaluza de Motonáutica junto con el club Marbella Jet Center, rigiéndose por el Reglamento 2015, organizan la Primera Prueba Puntuable del Campeonato Andaluz 2015 en la modalidad de CIRCUITO, RALLYJET (puntuable Campeonato España) y OFFSHORE los próximos 20, 21 y 22 de marzo de 2015, en la Playa de la Fontanilla, Marbella (Málaga).

INSCRIPCIONES:

Para realizar la preinscripción los que desean participar en este Campeonato deberán dirigirse:

Federación Andaluza de Motonáutica:

C/Casares Nº2 Local 1 bajo 29004, Málaga

Tel.: 952173003- Fax 952173103

Correo electrónico: fam@federacion-andaluza-motonautica.es // administracion@federacion-andaluza-motonautica.es

El costo de la inscripción será gratuito.

La preinscripción deberá llegar antes del día 17 de marzo a las 12:00 Horas. Si el día 17 de marzo no se ha alcanzado el número mínimo de 5 participantes en alguna de las categorías, quedará directamente desconvocada. La organización lo comunicará por correo electrónico a los pilotos y en la página Web de la FAM www.federacion-andaluza-motonautica.es

Si finalmente la categoría tiene prevista su celebración, los pilotos que no hayan cursado su inscripción antes del día 17 de marzo, igualmente tienen derecho a inscribirse hasta el momento de cierre de las mismas en el lugar de la prueba, pero tendrán una penalización de 50 €.

Cualquier ausencia no justificada después de haber cursado la pre-inscripción dará lugar a poder participar en la siguiente carrera, pero sin puntuar.

En la secretaría de la regata los pilotos deberán presentarse con la licencia del año en curso debidamente habilitada, póliza y recibo del seguro de responsabilidad civil frente a terceros de acuerdo en lo establecido por el RD 607/1999, no la propuesta, debiendo constar claramente en la póliza la frase VALIDO PARA COMPETICION y estar en validez dentro de la fecha.

DORSALES:

El dorsal que sea asignado en la primera prueba del Campeonato, será el mismo para todo el Campeonato Andaluz.

CATEGORÍAS:

CIRCUITO

Jet Ski F1 2-4 T	3 mangas 11' + 1 vuelta
Jet Ski F3 2 T	3 mangas 11' + 1 vuelta
Runabout F1	3 mangas 11' + 1 vuelta
Runabout F2	3 mangas 11' + 1 vuelta
Runabout Sport-GP3	3 mangas 11' + 1 vuelta
Runabout Sport Pro-GP2	3 mangas 11' + 1 vuelta
Runabout Sport Libre-GP1	3 mangas 11' + 1 vuelta

OFFSHORE

Runabout F1	72 millas – 1 repostaje
Runabout F2	36 millas – sin repostaje

RALLYJET

Runabout F1	1 manga 25' + 1 vuelta
Runabout F2	1 manga 25' + 1 vuelta
Runabout Sport GP3-Sport Pro GP2-Sport libre GP1	1 manga 15' + 1 vuelta

LIMITES DE EDAD

La edad mínima para participar está recogida en el **Reglamento 2015**. Los menores de 18 años deberán presentar la autorización paterna por escrito.

HORARIO:

VIERNES, 20 DE MARZO DE 2015

17:00 h.- 20.00 h. Verificaciones administrativas y técnicas de todas las modalidades

SÁBADO, 21 DE MARZO

08:00 h.- 09:00 h. Verificaciones administrativas y técnicas de todas las modalidades.

09:15 h.- Reunión de pilotos CIRCUITO (asistencia de pilotos obligatoria)

09:45 h.- 10:15 h.- Entrenamientos libres (10 m)

10:30 h.- Comienzo de la categoría de CIRCUITO

15:00 h.- Fin de mangas de CIRCUITO

15:00 h.- 16:00h.- Verificaciones administrativas y técnicas de OFFSHORE Y RALLYJET (Rallyjet solo para los que corran en Offshore)

16:15 h.- Reunión de pilotos OFFSHORE (asistencia de pilotos obligatoria)

16:45 h.- Comienzo prueba OFFSHORE

19:00 h.- Entrega de trofeos CIRCUITO Y OFFSHORE

DOMINGO, 22 DE MARZO

08:30 h.- 09:30 h. Verificaciones administrativas y técnicas de RALLYJET

09:30 h.- Reunión de pilotos RALLYJET (asistencia de pilotos obligatoria)

10:30 h.- Primera carrera de RALLYJET (**CAMPEONATO ESPAÑA**)

11:30 h.- Primera carrera de RALLYJET RN SPORT GP3-SPORT PRO GP2-SPORT LIBRE GP1

12:30 h.- Primera carrera de RALLYJET **CAMPEONATO ANDALUZ (SEGUNDA MANGA CTO ESPAÑA)**

14:00 h.- Entrega de premios de RALLYJET

PREMIOS:

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría oficial del Campeonato Andaluz. No hay premios en metálico.

La organización aportará:

- Una noche de hotel por piloto (habitación doble) inscrito y participante en la prueba en el Hotel San Cristóbal, Marbella. La reserva de la habitación será responsabilidad del piloto, y deberá hacerlo antes del día 12 de marzo, en el 952 77 12 50 o email info@hotelsancristobal.com identificándose como piloto Del Campeonato Andaluz o de España de Motos de Agua, el pago de la habitación doble será directo desde la Federación, Los complementos de las reservas deberá abonarla el piloto según política del hotel mediante pago a la llegada o dejando tarjeta de crédito como garantía. La Federación no se hará cargo de las habitaciones reservadas después del 12 de marzo.
- El piloto que se inscriba en la prueba y no participe en ella, deberá abonar el cargo de la habitación a la Federación el día de la prueba, en caso de no hacerlo no tendrá derecho a subvención en ninguna otra prueba del campeonato.

La comida no irá a cargo de la Federación, estamos gestionando diferentes menús en restaurantes cercanos a la prueba, en breve recibirán información. Les adjuntamos uno de los menús.

Bienvenida (Vieira al pil pil)

1º plato (Coctel de gambas o ensalada)

2º plato Media fritura malagueña

3º plato Churrasco de pollo a la barbacoa o dorada o lubina al espeto

El menú incluye refrescos o cerveza, pan y café o postre

Todo ello por 20€ Freiduría La Venus (conjunto club Náutico Pto Dpvo Marbella, 952901373) Reservar con al menos 1 día de antelación

Vehículos de soporte: No se permitirán vehículos motorizados de soporte al piloto (p.e minimoto, motocicleta o ATV) en la zona de Boxes, a no ser que sea autorizado como vehículo oficial por el Comisario General. Los vehículos de soporte no deberán ser conducidos a más de 10 km/h en toda la zona del recinto. Podrá requerirse casco.

El incumplimiento de esta norma recaerá, en forma de penalización, sobre el piloto al que se dedique dicha asistencia o acompañante, de igual manera será sancionado el incumplimiento de las normas del recinto donde se realiza dicha prueba.

La organización NO tiene la obligación de transportar las motos de los participantes de su remolque a la playa.

Están en vigor todos los artículos del reglamento de motos acuáticas del año 2015. Todo piloto al firmar la hoja de preinscripción asume que está al corriente del mismo y acta el cumplimiento de dicho reglamento.

Cada piloto participante tiene la obligación de inspeccionar el área de la regata para comprobar que sea segura y esté en condiciones de ser utilizada por él durante la competición y voluntariamente asume el riesgo que pueda derivarse de participar.

El participante renuncia a hacer cualquier reclamación contra la Federación Andaluza de Motonáutica, los clubes organizadores, entidades colaboradoras, comisarios o cualquier otra persona de la organización por daños, ya sea a la moto acuática, al piloto o a los miembros de su equipo.

Cada piloto asume expresamente su plena responsabilidad por cualquier daño que pueda sufrir o realizar, incluida la muerte y daños a la propiedad, que en todo momento se encuentren en el área de la regata o en ruta hacia ella o procedente de ella.

La inscripción en la regata implica el conocimiento del Reglamento y la aceptación de estas condiciones y normas.

En caso de fuerza mayor, el comité organizador podrá modificar el reglamento de la regata, el recorrido o el horario. Todas las modificaciones serán comunicadas al jurado y a los participantes en la reunión de pilotos.